



Málaga 8 de marzo de 2019.

**Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”.**

Esther Cruces, Académica de Número.  
Fernando Orellana, Académico de Número.

La ONU, en el comunicado de prensa sobre la celebración del “Día Internacional de la Mujer 2019”, publicado ayer mismo, en Nueva York, afirma textualmente:

*La tecnología y la innovación tienen un papel fundamental en nuestras vidas diarias, por lo que es difícil imaginarse el desarrollo del siglo XXI sin ellas. El tema para el Día Internacional de la Mujer de este año (8 de marzo), “**Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio**”, analiza las maneras en las que la innovación puede aliarse con la igualdad de género, impulsar inversiones en sistemas sociales sensibles al género y mejorar servicios públicos e infraestructuras que satisfagan las necesidades de mujeres y niñas.*

*“La innovación está cambiando y reconfigurando la forma en la que las personas viven en todas partes del mundo por lo que debemos actuar deliberadamente sobre su uso para impactar de manera positiva la vida de las mujeres y las niñas”, dijo la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka. “La innovación es un componente clave para el desarrollo, una necesidad básica para quienes viven en la pobreza y un habilitador de derechos. Las mujeres y las niñas deben tener oportunidades de contribuir tanto al diseño como a la ejecución de soluciones que afectan sus vidas. Ellas están más que listas para hacerlo”.*

Con poco más de una década restante para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo 5 relativo a la igualdad de género, todas las indicaciones apuntan a que **al ritmo actual de cambio, se necesitará la asombrosa cifra de 108 años para cerrar la brecha de género mundial y de 202 años para lograr la paridad de género económica.**

Según datos de investigación:

- 740 millones de mujeres actualmente se ganan el sustento en la economía informal con un acceso limitado a la protección social, los servicios públicos y la infraestructura que podrían aumentar su productividad y seguridad de ingresos.
- Las mujeres realizan 2,6 veces más trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres; además, a nivel mundial sólo el 41 por ciento de las madres con bebés recién nacidos recibe prestaciones de maternidad.
- La probabilidad es de que una de cada tres mujeres se enfrente a la violencia a lo largo de su vida, y, sin embargo, los servicios públicos, la planificación urbanística y las redes de transporte raramente se diseñan teniendo en cuenta la seguridad y la movilidad de las mujeres.

Para satisfacer las necesidades de las mujeres y de las personas más marginadas en la base de la pirámide social, los servicios públicos, la infraestructura y la protección social requieren enfoques innovadores para aumentar la calidad y la asequibilidad de las usuarias y los usuarios, abordar las limitaciones a las que se enfrentan las mujeres cuando acceden a dichos servicios como consecuencia de la mayor carga que soportan en cuanto a tareas domésticas y trabajo de cuidados no remunerado, y garantizar que las mujeres puedan obtener fácilmente la información y los recursos que necesitan para aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Asimismo, las mujeres y las niñas también deben poder expresarse respecto a la forma que adoptan las innovaciones, a fin de que puedan beneficiarse genuinamente y contribuir al cambio real.

En la convocatoria previa de esta celebración se indica: “La innovación y la tecnología brindan oportunidades sin precedentes; sin embargo, **las tendencias actuales indican que la brecha digital se está ampliando y que las mujeres están insuficientemente representadas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y el diseño.** Esto les impide desarrollar e influir en el desarrollo de innovaciones sensibles al género que permitan lograr beneficios transformadores para la sociedad. Desde la banca móvil hasta la inteligencia artificial o la Internet de las cosas, es vital que las ideas y las experiencias de las mujeres influyan por igual en el diseño y la aplicación de las innovaciones que conformarán las sociedades del futuro.”

En nuestro “**mundo académico**” reconocemos la existente desigualdad entre el número de hombres y mujeres que forman parte de estas Corporaciones. Desigualdad aún más evidente en los puestos directivos de las mismas. Aunque existe una amplia mayoría de académicos sensibles a que este

desequilibrio se corrija en el futuro constatamos que la dinámica es muy lenta y los resultados aún muy escasos.

Reafirmamos el compromiso de la Academia Malagueña de Ciencias en la lucha activa por lograr que se valoren en igualdad de circunstancias los méritos para acceder a la condición de académica o académico y para desarrollar tareas de liderazgo en nuestra institución. Aunque hemos de reconocer que nos encontramos muy lejos del *desiderátum* de una igualdad basada en la justicia equitativa.

Este panorama, alejado de la existencia de un número de académicas que pudiera ser equiparado al de académicos, refleja lo que acontece en la cotidianeidad de la sociedad actual, situación más cercana a décadas anteriores que a las pretensiones mostradas por manifiestos e, incluso, leyes. Asimismo, muestra que el trabajo de las mujeres en distintos campos de la investigación, las Ciencias, la docencia o en las Administraciones Públicas o en la Empresa, si bien es reconocido en algunos momentos, tiene una menor repercusión en medios de comunicación, en la difusión de lo que ellas consiguen, y, por ende, en alcanzar puestos de dirección, de coordinación e, incluso, en llegar a ser miembros de corporaciones tales como las Academias.

No obstante, la historia de la Academia Malagueña de Ciencias muestra que a esta Corporación han pertenecido mujeres ejemplares que han sido pioneras en muchos campos y en la lucha por la igualdad y en abrir caminos para las mujeres y para una mayor equidad. Aunque con este artículo queremos rendir homenaje, admirado y agradecido, a todas ellas, señalaremos, por la necesaria brevedad del mismo, sólo dos ejemplos, uno histórico y otro actual:



**Teresa Aspiazu.** Tercera mujer en ingresar en la SMC, fue la primera edil en Ayuntamiento de Málaga. Hasta muchas decenas después no hubo otra. Fue directora de la “Escuela Normal” y una prestigiosa profesional en el campo de la Educación, innovando y aplicando los criterios de la Institución Libre de Enseñanza y las modernas teorías que conoció en Francia.



**Adelaida de la Calle.** Primera Rectora de la UMA y primera mujer en presidir en Consejo de Rectores en España. También la primera mujer en presidir la “Corporación Tecnológica andaluza” además de una muy prestigiosa científica y catedrática de Biología Celular. Así mismo ha sido Consejera de Educación en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Estas reflexiones muestran las aspiraciones de la Academia Malagueña de Ciencias por tener en cuenta el camino que ha de ser recorrido hacia la igualdad, nos servirán para alcanzar una meta pero también para volver la mirada al pasado, teniendo con ello presente los reconocimientos que a lo largo del tiempo esta Corporación tuvo hacia las mujeres, pero también los retos que han de ser alcanzados e, incluso, plantear la autocrítica.